

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá, 25 de enero de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de enero 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-91-2017-081
2. Nombre: Elmer Gerardo Cumes Jubilajuj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	Apoyo en la gestión de las actividades administrativas de la Delegación departamental de Sololá como: RANQUIN departamental, ingreso de metas físicas y actividades que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales;	Se apoyó a la Delegación Departamental al seguimiento a la construcción del calendario ordinario anual de COMUSAN para el año 2017 para los municipios de San Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo así mismo acercamiento los concejos municipales para el apoyo al funcionamiento y fortalecimiento de las comisiones.
03	Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN;	Se apoyó a la Delegación Departamental a la construcción de propuesta de POA COMUSAN de los Municipios de San Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo en la cual se le da seguimiento a través de la Mesa Técnica y COMUSAN de los municipios antes mencionados.

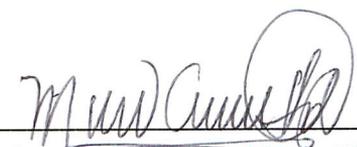
04	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente;	Se apoyó a la Delegación Departamental en identificar necesidades en las comunidades a través de los diagnósticos comunitarios con el fin de construir el POA COMUSAN y así mismo el POA COCOSAN de los municipios asignados
05	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros;	Se apoyó a la Delegación Departamental para la construcción de POA COMUSAN y reorientar acciones según los ejes programáticos y transversales y garantizar la prevención a la Desnutrición Crónica
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario;	Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de actualizar de la Sala Situacional de los Municipios de San Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo así como el seguimiento a la Matriz Oficial de Salud para el seguimiento a niños con Desnutrición Aguda
07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros;	Se apoyó a la Delegación Departamental a presentar a la COMUSAN a presentar resultados de Diagnósticos Comunitarios para retroalimentar indicadores y priorizar acciones para poder integrarlas a los POAs de COMUSAN de los municipios de San Antonio y Santa Catarina Palopo enfocadas a ENPDC.
08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario;	Se apoyó a la delegación Departamental en el seguimiento a COCOSANES para la alerta de cualquier acontecimiento natural o emergente que se presente a nivel comunitario de los municipios de San Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo.
09	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario;	Se apoyó a la Delegación Departamental al ingreso de Metas Físicas al Sistema de Información Nacional Seguridad Alimentaria Nutricional SIINSAN
10	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES;	Se apoyó a la Delegación Departamental en las celebraciones ordinarias de COMUDE realizado en Municipio de San Antonio Palopo

11	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Se apoyó a la delegación departamental en la socialización del Marco Legal a la COMUSAN en el Municipio de San Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo
12	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Se apoyó a la Delegación Departamental a identificar a líderes comunitarios para integrarlos en la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria COCOSAN de los municipios de San Antonio Palopo y Santa Catarina Palopo
13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental;	Se apoyó a la Delegación Departamental en trasladar información periódica diaria, semanal, mensual sobre acciones realizadas en campo, así como el intercambio de experiencias y de fortalecimiento de institucional en Delegación SESAN Sololá
14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó a la Delegación Departamental a la presentación de informe de gobernación departamental de Sololá Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de transición para los municipios asignados de San Antonio y Santa Catarina Palopo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Elmer Gerardo Cumes Jubilajuj
 2254 39972 0709

f) 
 Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo
 Delegada Departamental

f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá , 25 de enero de 2017.

Ingeniero
Germán Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de enero 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-92-2017-081
2. Nombre: Ana Lucia Andrade Tajtaj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

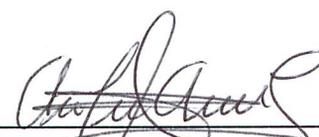
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	Se apoyó en la gestión de las actividades administrativas de la Delegación Sololá, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales;	Se apoyó a la Delegación Departamental en la Calendarización de COMUSANES de los Municipios de Santa Lucia Uatlán y San José Chacayá.
03	Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN;	Se apoyó a la Delegación Departamental en la realización de propuestas de Planes Operativos de Seguridad Alimentaria de la COMUSAN de los Municipios de Santa Lucia Uatlán y San José Chacayá, los cuales será validados en reunión ordinaria.
	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de	Se apoyó a la Delegación Departamental en el traslado de información sobre las necesidades detectadas en las comunidades de los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Uatlán, para el

04	Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente;	aprovechamiento de los recursos disponibles en el presupuesto municipal para la SAN.
05	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros;	Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de coordinación con la Autoridades Municipales de los objetivos de las COMUSANES y de los POAS trabajados y se aportó la estrategia de conformación de la OMSAN en los Municipios de Santa Lucia Uatlán y San José Chacayá.
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario;	Se apoyó a la Delegada Departamental en la revisión y análisis de la información generada por SALUD sobre los casos con desnutrición aguda, mujeres embarazadas y niños con bajo peso, para la actualización de la Sala Situacional de los Municipios de Santa Lucia Uatlán y San José Chacayá.
07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros;	Se apoyó a la Delegación Departamental en el análisis de los elementos que conforman el sistema de alerta temprana, integrando la información generada por el indicador de vulnerabilidad a la INSAN, considerando la categorización de comunidades con muy alto índice de prevalencia de la desnutrición crónica, para el seguimiento del proceso de conformación de COCOSANES en el Municipio de Santa Lucia Uatlán y San José Chacayá.
08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario;	Se apoyó a la Delegación Departamental en el monitoreo a los Puestos y Centro de salud del MSPAS, para la coordinación de Monitoreos para los casos con Desnutrición, mujeres embarazadas, niños con bajo peso en el Municipio de San José Chacayá.
09	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario;	Se apoyó a la Delegación Departamental en la definición del cronograma de monitoreo del precio de granos básicos: frijol y maíz, como indicadores de vigilancia SAN en los Municipio de Santa Lucia Uatlán y San José Chacayá.
10	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES;	Se apoyó a la Delegación Departamental en el acercamiento municipal para el proceso de coordinación en el COMUDE de los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Uatlán.

11	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Se apoyó a la Delegación Departamental en la identificación de medios de comunicación a nivel comunitario para la divulgación de la estrategia Nacional de la Reducción de la Desnutrición Crónica en Santa Lucia Utatlán.
12	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Se apoyó a la Delegación Departamental en la actualización de Mapeo de Actores correspondiente a los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Utatlán.
13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental;	Se apoyó a la Delegación Departamental con el traslado de información correspondiente a las actividades realizadas en los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Utatlán de forma diaria, semanal y mensual con el fin de documentar y sistematizar el avance en los Municipios de intervención.
14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó a la Delegación Departamental en la presentación de la Técnica de AECID al Alcalde Municipal y su Consejo de Santa Lucia Utatlán

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Ana Lucia Andrade Tajtaj
 1577 72942 0710

f) 
 Licda. Marta Gloria Calderon Hidalgo



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lfc. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá, 25 de enero de 2017

Ingeniero
Germán Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de enero 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-93-2017-081
2. Nombre: José Luis Maldonado de León
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	Se apoyó a la delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales de los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales;	Se apoyó a la delegación Departamental en la elaboración de dos POA para ser presentados y avalados en las COMUSAN de los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán; así como los cronogramas de reuniones ordinarias de COMUSAN en los mismos municipios.
03	Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN;	Se apoyó a la delegación Departamental en la elaboración de propuesta de dos POA para las COMUSAN de los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán. Y la entrega de cronogramas a los presidentes de las COMUSAN para la calendarización de reuniones.

04	<p>Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente;</p>	<p>Se apoyó a la delegación Departamental en el traslado de información de eventos y necesidades de los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Sololá.</p>
05	<p>Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros;</p>	<p>Se apoyó a la delegación Departamental en la socialización de propuesta de POA para el presente año de las COMUSAN de los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán</p>
06	<p>Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario;</p>	<p>Se apoyó a la delegación Departamental en la recolección de información para la actualización de Sala Situacional del municipio de San Lucas Tolimán.</p>
07	<p>Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros;</p>	<p>Se apoyó a la delegación Departamental en la programación de COCOSAN de las aldeas de Cerro de Oro y San Antonio Chacayá, donde se elaborarán los diagnósticos comunitarios en Seguridad Alimentaria y Nutricional, como parte del proceso de la GSAN.</p>
08	<p>Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario;</p>	<p>Se apoyó a la delegación Departamental en la programación para las visitas domiciliarias de niños con desnutrición aguda en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, al igual que a la visita al CRN de Tzununá al niño internado originario de San Lucas Tolimán.</p>
09	<p>Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario;</p>	<p>Se apoyó a la delegación Departamental en la solicitud a MAGA de reporte de precios de los granos básicos y días sin lluvia, en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.</p>
10	<p>Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES;</p>	<p>Se apoyó a la delegación Departamental en el acercamiento a la oficinas de la DMP, para conocer fechas de celebración de COMUDE del presente año en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.</p>

11	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Se apoyó a la delegación Departamental en la promoción del cumplimiento de las acciones contempladas en los POA de COMUSAN, en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.
12	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Se apoyó a la delegación Departamental en la actualización del Mapeo de Actores en SAN en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.
13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental;	Se apoyó a la delegación Departamental en el traslado de informe diario, bitácora semanal e informes de actividades realizadas en el municipio de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.
14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó a la delegación Departamental en la asistencia a reuniones departamentales del equipo SESAN, Sololá. Convocadas por Delegada Departamental. Realización de informe de entrega de la información de SAN trabajada en el municipio de San Antonio Palopó al compañero Elmer Gerardo Cumes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

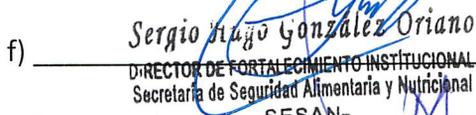
f) 

José Luis Maldonado de León
2465 49130 0713

f) 

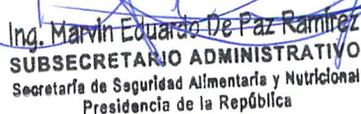
Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo



f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá, 25 de enero de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de enero 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-94-2017-081
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	✓ Se apoyó a la delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica / ENPDC, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales de los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna.
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales;	✓ Se apoyó a la Delegación Departamental en la elaboración del cronogramas de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN de los municipios de San Pablo, San Juan y San Pedro La Laguna.
03	Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN;	✓ Se apoyó a la Delegación Departamental, en el proceso de seguimiento del Plan Operativo Anual de SAN, que incluye la intervención de las instituciones, integrantes de la COMUSAN, para las acciones pertinentes de seguridad alimentaria y nutricional, dirigida a la población mas vulnerable, para la prevención de la desnutrición crónica.

04	<p>Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente;</p>	<p>✓ Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento de traslado de información de las necesidades de los municipios de San Juan, San Pedro y San pablo La Laguna.</p>
05	<p>Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros;</p>	<p>✓ Se apoyó a la Delegación Departamental para la implementación de un huerto comunitario de plantas medicinales, con mujeres con niños y niñas DA, bajo peso y retardo en crecimiento en seguimiento con los integrantes de la COMUSAN, CAP, Junta de protección Municipal de la niñez y la juntos por la Salud; en el municipio de San Pablo la Laguna con el apoyo de la municipalidad.</p>
06	<p>Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario;</p>	<p>✓ Se apoyó a la delegación Departamental en la elaboración de cronograma de las Jornadas Médicas de los municipios de San Pablo, San Juan La Laguna, incluyendo las aldeas de Palestina, Panyebar y Pasajquim y San Pedro La Laguna, en seguimiento con la ONG Ami San Lucas y la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COCOSAN.</p>
07	<p>Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros;</p>	<p>✓ En apoyo a la Delegación Departamental en la actualización de la matriz de Casos desnutrición Aguda y recuperados de los municipios de San Pedro, San Pablo y San Juan La Laguna; en seguimiento con el CAP.</p>
08	<p>Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario;</p>	<p>✓ En apoyo a la Delegación Departamental en el seguimiento de las Jornada Médicas con la Ong Ami San Lucas, de los municipio de San Pedro La Laguna con 100 pacientes beneficiarios, San Juan La Laguna con 125 pacientes beneficiarios, incluyendo sus aldeas Panyebar con 100 pacientes y Pasajquim con 100 pacientes beneficiarios; y San Pablo La Laguna con 90 beneficiarios. Priorizando a los niños, niñas menores de cinco años y mujeres embarazadas con el CAP, Puesto de Salud, y la COCOSAN.</p>

09	<p>Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario;</p>	<p>✓ Se apoyó a la Delegación Departamental en la elaboración del informe de los Casos de los niños con desnutrición aguda, que han recibido leche con el apoyo de la Ong Salomon Porch, para verificar el estado nutricional de los niños y niñas y darle el seguimiento respectivo.</p>
10	<p>Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES;</p>	<p>✓ Se apoyó a la Delegación Departamental, en la elaboración de la solicitud y agradecimiento al Gobierno Municipal de San Pedro La Laguna, de la ayuda humanitaria que se le brinda al niño internado al CRN Tzununá, Marvin Valeriano Quiacain. Que se apoyara por seis meses con leche Pediasure recetado por la Nutricionista del CRN.</p>
11	<p>Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;</p>	<p>✓ Se apoyó a la Delegación Departamental, en la promoción del cumplimiento de las acciones establecidas en el plan operativo anual de SAN de la COMUSAN, en los municipios de San Pablo, San Juan y San Pablo La Laguna.</p>
12	<p>Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional;</p>	<p>✓ Se apoyó a la Delegación Departamental, en la actualización del mapeo de actores sociales de seguridad alimentaria y nutricional, para el fortalecimiento y establecer vínculos con los actores claves, de los municipios de San Pablo, San Pedro y San Juan La Laguna.</p>

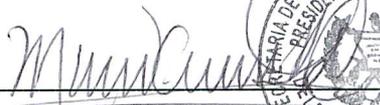
13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental;	✓ En apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración y entrega de Informes en físico y digital, ordenados y detallados de las actividades, diario, semanal y mensual a la Delegada Departamental, con medios de verificación.
14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	✓ Se apoyó a la Delegación Departamental, en la asistencia a reuniones departamentales del equipo SESAN, Sololá. Convocadas por Delegada Departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 

 Marvin Israel Ujpán Petzey
 1775 60622 0715

f) 

 Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo
 Delegada Departamental



f) 

 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República



 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá, 25 de enero de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de enero 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-95-2017-081
2. Nombre: Manuel Más Guarchaj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación de Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	Se apoyó a la Delegación Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales de los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María.
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales;	Se apoyó a la Delegación Departamental, en el proceso de reactivación de la COMUSAN en los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación para el seguimiento de las acciones en seguridad alimentaria y nutricional. SAN.
03	Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN;	Se apoyó a la Delegación Departamental para la elaboración del Plan Operativo Anual 2017 de los municipios asignados: Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación, incluyendo la conformación de las COCOSANES a partir del indicador de vulnerabilidad a la desnutrición crónica existente.

04	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente;	Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de identificación de necesidades con el fin de fortalecer el proceso de apoyo a cada COMUSAN de los dos municipios asignados: Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna, de manera periódica: diaria, semanal y mensual.
05	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros;	Se apoyó a la Delegación Departamental en el desarrollo de las actividades integradas al POASAN, entre ellas: promoción del programa de Escuelas Saludables especialmente el seguimiento a las Jornadas de Limpieza que se realizarán en los centros educativos, las charlas sobre el cambio de comportamiento que se trabajarán a nivel comunitario, aprovechando el inicio del año escolar.
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario;	Apoyo a la Delegación Departamental en la recolección de información generada por las instituciones, así como en la identificación de grupos de población y áreas geográficas con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional, niños menores de dos años, mujeres embarazadas, mujeres lactantes, para actualizar la Sala Situacional de los dos municipios asignados.
07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros;	Se apoyó a la Delegación Departamental desde la COMUSAN, en el análisis de la información generada durante los barridos nutricionales realizados el año anterior, identificando a las familias en riesgo a la INSAN, estableciendo la estrategia de seguimiento comunitario y domiciliar.
08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario;	Se apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento a la aplicación de los protocolos del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social en cuanto al seguimiento de niños con desnutrición aguda, mujeres embarazadas, acompañando las visitas domiciliarias en las comunidades de los dos municipios asignados.
09	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario;	Se apoyó a la Delegación Departamental en la discusión con las Autoridades Municipales de los municipios asignados, sobre la estrategia para la articulación del Plan – Presupuesto Municipal para el seguimiento de las acciones planificadas en el POASAN 2017.
10	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la	Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de consolidación, actualización, registro y reporte de la información que genera en los

	información generada en los COMUDES;	COMUDES y comisiones de trabajo de los dos Municipios Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna.
11	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Apoyo a la Delegación Departamental para articular acciones con los proyectos que se ejecutan en los municipios de intervención, como el caso de los Proyectos Comunitarios Locales, socializando la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con los integrantes de los Comités de Resiliencia al Cambio Climático.
12	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de actualización del mapeo institucional para mejorar la coordinación, especialmente con la intervención de nuevas organizaciones y nuevos proyectos de Cooperación como el caso de los que intervienen en la Cuenca del Río Tzozomá.
13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental;	Se apoyó a la Delegación Departamental en trasladar información periódica: diaria, semanal, mensual sobre acciones realizadas en campo, así como el intercambio de criterios, experiencias e ideas y fortalecimiento institucional.
14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó a la Delegación Departamental en la entrega de alimento complementario a las familias beneficiadas en los Municipios asignados. Se apoyó a la Delegación en la organización de la Jornada Médica en coordinación con la Institución: AMI San Lucas, quienes atendieron a 100 personas del Municipio de Santa María Visitación

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Manuel Más Guarchaj
 DPI. 1848002180705

f) 
 Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo
 Delegado Departamental



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico

INFORME DE ACTIVIDADES

-SESAN-

Ing. Marvin Eduardo De Paz
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá, 25 de enero de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de enero 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-96-2017-081
2. Nombre: Manuel Eduardo Cuá Cotuc.
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

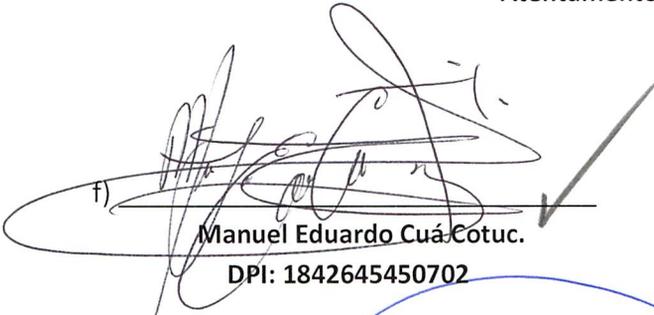
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la gestión de las actividades administrativas de la Delegación Sololá, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales;	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la reactivación de la COMUSAN Xejuyup para abordar la coordinación y articulación interinstitucional en SAN.
03	Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN;	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la acompañamiento para la elaboración de la propuesta de POASAN del año 2017 de la COMUSAN Nahualá y Xejuyup, integrando la Estrategia de Reducción de la desnutrición crónica.
	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental con informes diarios de las actividades que se realizaron en campo, así como las demandas

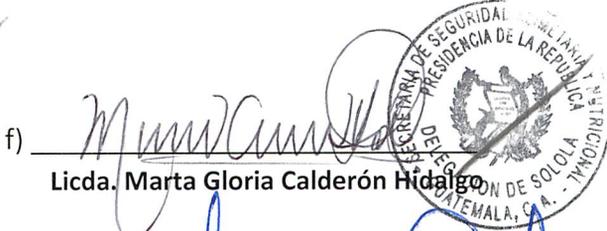
04	municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente;	generadas por las Autoridades Municipales para la intervención en el territorio.
05	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en el marco de ejecución del POASAN, en el proceso de identificación de familias en inseguridad alimentaria, para la articulación a los programas de respuesta que se gestionarán con la COMUSAN de: Nahualá y Xejuyup.
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación en la actualización de la información de la Sala Situacional en COMUSAN Nahualá y Xejuyup como herramienta de toma de decisión.
07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la definición de la ruta de intervención con la COMUSAN para la conformación 20 COCOSAN en el área de Nahualá y la metodología de trabajo para la realización de los diagnósticos comunitarios y Municipales.
08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la identificación de actores locales con quienes se dará a conocer la estrategia de prevención de la desnutrición crónica a través de la COMUSAN para la conformación de las COCOSANES con quienes se implementará el SAT comunitario.
09	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación en la definición de la estrategia de control, junto a sus herramientas de diagnóstico y análisis de datos del barrido nutricional que se desarrollará en las comunidades del Municipio, para el seguimiento de casos en el marco de la implementación de la ENPDC.
10	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la consolidación, actualización y registro diario, semanal y mensual de la información generada en el Municipio de intervención.

11	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la identificación de medios de comunicación que se implementarán para la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
12	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la actualización del Mapeo de Actores del Municipio de Intervención, para la coordinación de la estrategia SAN.
13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental;	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la participación en reuniones de equipo de monitores para recepcionar lineamientos y socializar los productos obtenidos en campo. • Apoyo a delegación departamental en la rendición de un informe de la COMUSAN Xejuyup Nahualá.
14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental en la entrega de bolsas de Leche para 2 niños de Pachipac, Nahualá.

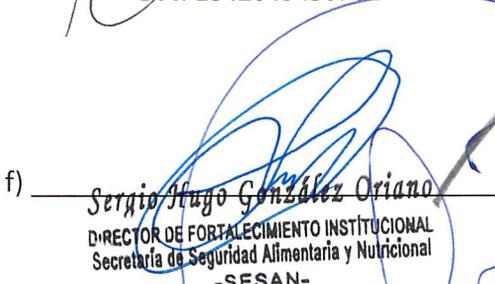
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Manuel Eduardo Cuá Cotuc.
 DPI: 1842645450702

f) 
Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo



f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Mazatenango, 25 de enero de 2017

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de enero 2017 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-97-2017-081
2. Nombre: Víctor Hugo Castillo Robles
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Suchitepéquez
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación.

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	Apoyo a la Delegación Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN en reuniones ordinarias de COMUSAN en los Municipios de Santo Domingo y San Lorenzo también en la reunión ordinaria de CODESAN.
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales;	Se brindó apoyo a la delegación para realizar las reuniones de COMUSAN (Comisiones de seguridad alimentaria y nutricional) para validar el POASAN en los Municipios Santo Domingo, Mazatenango, San Lorenzo, San José el Ídolo.
03	Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN;	Apoyo a la elaboración del Plan Operativo de la COMUSAN en los Municipios Mazatenango, San Lorenzo, San José el Ídolo.
	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de	Apoyo a la delegación departamental para trabajar las bases de datos de familias en INSAN en los municipios Mazatenango, San Lorenzo, San José el Ídolo.

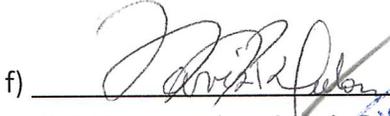
04	municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente;	José el Ídolo.
05	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros;	-Se apoyó a la delegación departamental en reuniones interinstitucionales en los municipios Mazatenango, San Lorenzo, San José el Ídolo para trabajar el POASAN con todos los actores donde se dejaron las actividades definidas y plasmadas.
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario;	Apoyo a la delegación departamental para que en los municipios Mazatenango, San Lorenzo, San José el Ídolo en reunión de COMUSAN se pueda socializar la base de datos de niños con DA y se actualice la información.
07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros;	Apoyo a la delegación departamental para que en Municipios Mazatenango, San Lorenzo, San José el Ídolo Santo Domingo, se conformen las mesas técnicas para la atención a la desnutrición aguda.
08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario;	Apoyo a la delegación para que en los municipios Mazatenango, San José el Ídolo, San Lorenzo, Santo Domingo en reuniones ordinarias de COMUSAN se conozcan las intervenciones para prevenir, mitigar y como tratar la desnutrición Aguda por parte de las Instituciones públicas que relacionadas con los cuatro pilares de la SAN.
09	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario;	En este mes no se programó ninguna planificación que requiera un instrumento, para la evaluación y monitoreo en Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Municipios bajo mi cargo.
10	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES;	Apoyo a la delegación en la participación y elaboración de informe de reunión, en el COMUDE del Municipio de San José el Ídolo, Mazatenango, Santo domingo, San Lorenzo, donde se tubo previa convocatoria por escrito firmada por los presidentes de los COMUDES

11	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Apoyo a la delegación para poder implementar acciones para promover las actividades de las COMUSAN en el Municipio de San Lorenzo, socializándolas a través de medios locales.
12	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Se apoyó a la delegación en los Municipios Mazatenango, Santo Domingo, San José el Ídolo, San Lorenzo, para identificar y actualizar el Mapeo de actores.
13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental;	Reuniones Semanales y comunicación constante vía telefónica, Internet con la delegada departamental, para informarle los avances, experiencias, actividades programadas y Lecciones aprendidas en los Municipios agregar nombre de municipios.
14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Apoyo a la delegación departamental en reunión ordinaria de CODESAN para la recepción de Metas físicas e ingreso de las mismas al sistema.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Víctor Hugo Castillo Robles
 D.P.I. 1807816501201

f) 
 Vo. Bo. Ingeniera Mavis Dubon
 Delegada Departamental



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Mazatenango, 25 de enero de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de enero 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. **Contrato No: DSESAN-98-2017-0814**
2. **Nombre: Elías Estuardo García Gómez.**
3. **Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Suchitepéquez.**
4. **A continuación detallo las actividades realizadas:**

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	Apoyo a la Delegación Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN en reuniones ordinarias de COMUSAN del Municipio De Chicacao. Apoyo a la Delegación Departamental en la Socialización de la Política Nacional de SAN en reuniones ordinarias de COMUSAN del Municipio De Patulul.
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales;	Apoyo a la Delegación Departamental en participación de la Comisión Municipal De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –COMUSAN- del municipio de Chicacao. Apoyo a la Delegación Departamental en participación de la Comisión Municipal De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –COMUSAN- del municipio de Samayac. Apoyo a la Delegación Departamental en participación de la Comisión Municipal De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –COMUSAN- del municipio de Patulul.

03	<p>Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN;</p>	<p>Apoyo a la Delegación Departamental en la Aprobación del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –POASAN- 2017 del municipio de Chicacao.</p> <p>Apoyo a la Delegación Departamental en la Aprobación del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –POASAN- 2017 del municipio de Patulul.</p> <p>Apoyo a la Delegación Departamental en la Aprobación del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –POASAN- 2017 del municipio de Samayac.</p>
04	<p>Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente;</p>	<p>Apoyo a la Delegación Departamental en trasladar informes sobre necesidades de familias que sufren de Inseguridad Alimentaria Y Nutricional –INSAN- del municipio de Samayac.</p>
05	<p>Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros;</p>	<p>Apoyo a la Delegación Departamental, en dar seguimientos a diferentes actividades que se programaron dentro del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –POASAN- del municipio de Samayac.</p> <p>Apoyo a la Delegación Departamental, en dar seguimientos a diferentes actividades que se programaron dentro del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –POASAN- del municipio de Chicacao.</p>
06	<p>Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario;</p>	<p>Apoyo a la Delegación Departamental en el análisis de la Sala Situacional dentro de la reunión de Comisión De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –COMUSAN- del municipio de Chicacao.</p> <p>Apoyo a la Delegación Departamental en el análisis de la Sala Situacional dentro de la reunión de Comisión De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –COMUSAN- del municipio de Samayac.</p>
07	<p>Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que</p>	<p>Apoyo a la Delegación Departamental en barrido nutricional en cantón Chiguaxte Ixcan, del municipio de Samayac.</p>

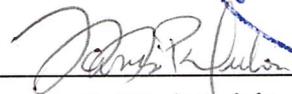
	<p>permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros;</p>	
08	<p>Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario;</p>	<p>Apoyo a la Delegación Departamental, en trabajo con MSPAS para la Detección de niños con DA en la comunidad de Aldea Nahualate del municipio de Chicacao.</p>
09	<p>Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario;</p>	<p>Durante el mes de enero no ha surgido la necesidad de validar ninguna herramienta de MODA y MONIMIL, por la razón de que MODA ya no se realiza y MONIMIL es trimestral.</p>
10	<p>Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES;</p>	<p>Apoyo a la Delegación Departamental en participar en la reunión de COMUDE del municipio de Samayac, para implementar Gobernanza Local en SAN.</p> <p>Apoyo a la Delegación Departamental en participar en la reunión de COMUDE del municipio de Chicacao.</p> <p>Apoyo a la Delegación Departamental en participar en la reunión de COMUDE del municipio de Patulul.</p>
11	<p>Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;</p>	<p>Apoyo a la Delegación Departamental para implementar gobernanza local en Seguridad Alimentaria Y Nutricional -SAN- al COCODE de comunidad el Tesoro, del municipio de Patulul.</p>
12	<p>Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional;</p>	<p>Apoyo a la Delegación Departamental en reunión con la Directora Municipal de la Mujer e instituciones de gobierno con el fin de implementar acciones que favorezcan a familias con INSAN.</p>
13	<p>Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental;</p>	<p>Apoyo a la Delegada Departamental en entrega de informes diarios y semanales sobre avances obtenidos en diferentes actividades realizadas, así como reuniones de COMUSAN, en los municipios asignados.</p>

14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se Apoyó a la Delegación Departamental en participar en la reunión de CODESAN, para recepcionar y validar Metas Físicas.
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

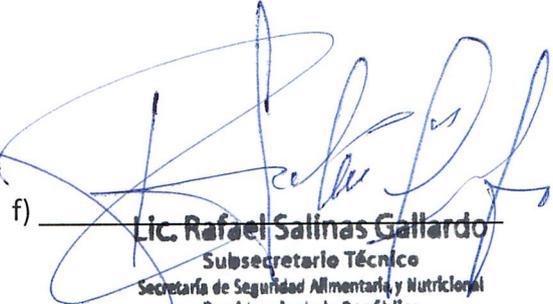
Atentamente,

f) 
 Elias Estuardo García Gómez
 DPI. 2722 68631 1101

f) 
 Inga. Mavis Dubón
 Delegada Departamental



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Mazatenango, 25 de enero de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de enero 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. **Contrato No: DSESAN-99-2017-081**
2. **Nombre: César Eric Sosa Hernández**
3. **Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Suchitepéquez**
4. **A continuación detallo las actividades realizadas:**

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico
02	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales;	Apoyo al funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) socializando las actividades a nivel interinstitucional programadas en el POASAN, de los municipios de San Bernardino, San Francisco Zapotitlan.
03	Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN;	Apoyo a la delegación en la elaboración y fortalecimiento del POASAN y las acciones a seguir a nivel municipal e interinstitucional de los municipios de San Bernardino, Zunilito y San Pablo Jocopilas.

04	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente;	Apoyo a la delegación en informar sobre la implementación de acciones a nivel comunitario detectados en diferentes comunidades con el fin de poderlas incluir en el POA, en los municipios de San Bernardino, Zunilito y San Pablo Jocopilas.
05	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros;	Apoyó en el seguimiento del POA dejando plasmada las actividades a realizar con todos los actores de SAN en beneficio de las comunidades de los municipios de San Bernardino, San Pablo Jocopilas y Zunilito.
06	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario;	Apoyo a la delegación en la recepción y análisis de metas físicas a nivel interinstitucional. Y actualización por parte de MSPAS de la base de datos de niños con DA para su respectivo análisis de los Municipios de San Francisco Zapotitlán, Zunilito, San Pablo Jocopilas y San Bernardino.
07	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros;	Apoyo a la delegación en conformación de mesa técnica para atención y análisis de los casos de Desnutrición de niños no recuperados en San Bernardino y San Francisco Zapotitlán.
08	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario;	Apoyo a la delegación en reuniones con COCODES y LIDEREZAS de diferentes comunidades para la detección de alguna necesidad emergente y darle solución en beneficio de la comunidad en los municipios de San Bernardino y San Pablo Jocopilas.
09	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario;	En este mes no se validó ninguna herramienta nueva de Monitoreo o Monimil en virtud que las actuales están vigentes.
10	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES;	Apoyó a la delegación en la participación de COMUDES informando al pleno las acciones a realizar a nivel interinstitucional que tienen participación en el municipio de Zunilito y San Bernardino.

11	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Apoyo a la delegación en impulsar actividades relevantes de la subcomisión para el desarrollo realizando proyecto en beneficio de la comunidad en San Francisco Zapotitlán.
12	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional;	Apoyo a la delegación en reuniones interinstitucionales para tratar temas de SAN con actores claves en San Bernardino y San Pablo Jocopilas.
13	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental;	Apoyó a la delegada departamental con informes diarios y bitácoras semanales de trabajo en cada municipio y actividades relevantes con sus resultados obtenidos de los municipios de San Francisco Zapotitlán, Zunilito, San Bernardino, San Pablo Jocopilas y Pueblo Nuevo.
14	Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Apoyo a la delegación en reuniones de CODESAN para recepción de metas físicas e ingreso de las mismas al sistema.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

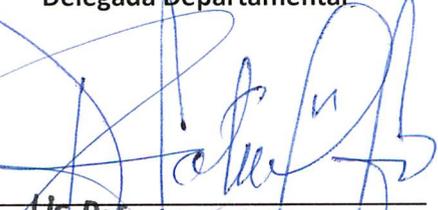
Atentamente,

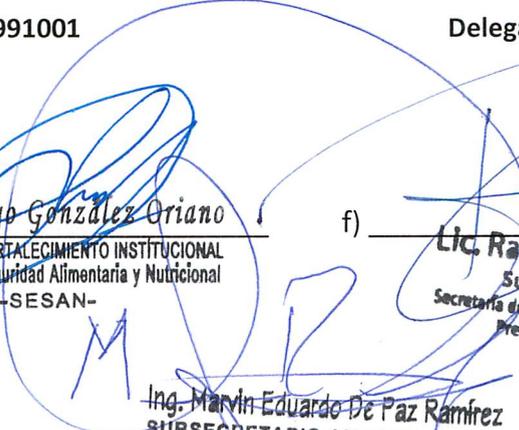
f) 
 César Eric Sosa Hernández
 DPI 2518908991001

f) 
 Inga. Mavis Dubon
 Delegada Departamental



f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Mazatenango, 25 de enero de 2017

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de enero 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato Administrativo de servicio Operativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-100-2017-081
2. Nombre: Onofre Gamaliel Itzep Itzep
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Suchitepéquez
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	a) Apoyo en la gestión administrativa, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico";	Apoyo a la Delegación Departamental en la socialización de la Política Nacional de San y su Plan Estratégico.
02	b) Participar en el apoyo logístico de las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental;	Se apoyó a la Delegación Departamental en la elaboración de oficios de convocatorias a reuniones de Mesa Técnica y Comusan.
03	c) Elaborar informes ordinarios y extraordinarios;	Se apoyó a la Delegación Departamental en la digitalización de todos los informes ordinarios y extraordinarios solicitados por la Delegada Departamental, así también se les proporciona apoyo a los monitores municipales en la digitalización de informes solicitados para el desarrollo de sus actividades
04	d) Atender las consultas por medio electrónico relacionadas al ámbito de la Delegación;	Se apoyó a la Delegación Departamental en dar respuesta inmediata y seguimiento correspondiente a correos electrónicos enviados a la delegación sobre aspectos relacionados con el ámbito de la Delegación Departamental

		de Suchitepéquez.
05	e) Colaborar en la atención de usuarios interinstitucionales que visitan la Delegación;	Se apoyó a la Delegación Departamental en Atender de forma oportuna a visitas recibidas en las instalaciones de SESAN, y dar seguimiento a los asuntos de la Delegación, al Delegado Regional.
06	f) Brindar apoyo por medio telefónico sobre las consultas, para dar seguimiento a las actividades establecidas por la Delegación;	Se apoyó a la Delegación Departamental en dar atención amable a las personas que se comunican a la Delegación, seguimiento a los requerimiento hecho por la persona que llama, así también se realiza llamadas telefónicas por indicaciones de la Delegada Departamental, y para trasladar información a los monitores de algunas actividades a realizar.
07	g) Apoya en el traslado de informes, planificaciones, calendarización, y otros documentos que le sean requeridos;	Se apoyó a la Delegación Departamental en el Traslado a SESAN Central de los documentos para dar seguimiento a las acciones realizadas por el personal.
08	h) Colabora en la clasificación, registro y seguimiento a la correspondencia oficial que ingresa a la Delegación;	Se apoyó a la Delegación Departamental en la Creación de Archivo, clasificación del archivo existente para control de la recepción y envío de correspondencia a través de cargo expreso que se maneja en la Delegación, de acuerdo a las normas de SESAN Central.
09	i) Integra el directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos de la Delegación;	Se apoyó a la Delegación Departamental en la Actualización de Directorio de las personas e Instituciones con las que se comunica los integrantes de SESAN para realizar las acciones.
10	j) Brindar apoyo en la revisión de los requerimientos de insumos, suministros y equipo necesarios para las actividades de la Delegación;	Se apoyó a la Delegación Departamental en brindarles a los Monitores y Delegada Departamental material y equipo para las diferentes reuniones
11	k) Participa en los procedimientos administrativos que apoyan el quehacer de la Delegación;	Se apoyó a la Delegación Departamental en mantener las instalaciones de SESAN en óptimas condiciones para recibir a las personas que nos visitan. Se apoyó a la Delegación Departamental en la realización de cada procedimiento administrativo de actividades importantes para el desempeño.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó a la Delegación Departamental en la entrega de impresión de las bitácoras de combustible y recepción de la dotación de vales de combustible para la Delegación Departamental, en Oficinas

		<p>Centrales de SESAN.</p> <p>Se apoyó a la Delegación Departamental en darle seguimiento a las Solvencia de Infracciones de los Vehículos de la Delegación del mes de Enero.</p> <p>Se apoyó a la Delegación Departamental en el proceso de escaneo del acta de reunión de CODESAN del mes de Enero del 2017 e ingresarlo al sistema SIINSAN, con el objetivo de habilitar el ingreso de las matrices de Metas Físicas de las diferentes instituciones.</p> <p>Se apoyó a la Delegación Departamental en darle seguimiento al reporte semanal del kilometraje de los vehículos de la Delegación.</p>
--	--	---

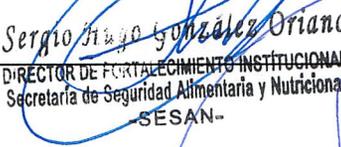
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

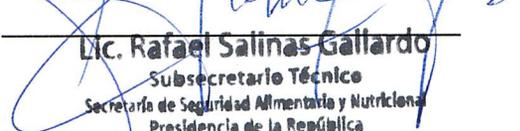
Atentamente,

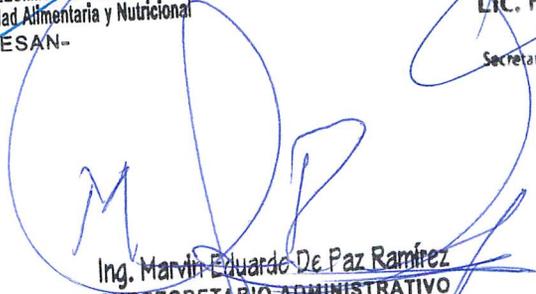
f) 
 Onofre Gamaliel Itzep itzep
 DPI 1779 17709 1013

f) 
 Inga. Mavis Patricia Dubon Muñoz
 Delegada Departamental



f) 
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República